



MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES X LEGISLATURA

Don **DAVID ARRANZ BALLESTEROS**, con NIF nº 50.316.043-R, **Diputado de las Cortes de Aragón por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón** y por la **circunscripción de Huesca**, declara, en virtud de lo dispuesto en los **artículos 41, apartado 4, del Reglamento de las Cortes de Aragón y 5 quater, apartado 1, de la Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón**, la siguiente **modificación de su declaración de actividades**, presentada en el Registro de Intereses de las Cortes de Aragón y que consta debidamente registrada, y en la que expresamente se ratifica.

Que, recientemente, desde la Dirección de mi partido, se me ha solicitado la **personación como Abogado de la Acusación Popular en representación de Vox, en la causa penal seguida ante el Juzgado de Instrucción Nº 10 de Zaragoza, en la causa penal Diligencias Previas Nº 3.068/19.**

Debo aclarar que únicamente representaré al partido Vox, que ejercerá la acusación popular, si es admitida, y que **por el desempeño de mi labor no voy a percibir ningún tipo de remuneración.**

Finalizado el asunto por resolución firme, finalizaré mi labor profesional en tal asunto.

La defensa legal de tales intereses, en la mencionada causa penal, **no representa ningún tipo de conflicto de intereses para el desempeño de mi labor parlamentaria**, sin incurrir, entiende esta parte, en causa alguna de incompatibilidad; por lo que **solicito expresa y respetuosamente se me permita tal actividad profesional**, para tal caso concreto y en las condiciones expuestas.

Declaración que formula y firma a los efectos previstos en el Reglamento de las Cortes de Aragón y en la Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En Zaragoza, a 22 de noviembre de 2019.

Firma

David Arranz Ballesteros